

479303-2026 - Concurso

Espanha – Aluguer de veículos para transporte de mercadorias com condutor – Contratación del servicio de transporte de materiales para los actos programados por Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio.

OJ S 131/2026 10/07/2026

Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal

Serviços

1. Adquirente

1.1. Adquirente

Nome oficial: Presidencia de Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Correio eletrónico: fiestas@santacruzdetenerife.es

Forma jurídica do adquirente: Organismo de direito público, controlado por uma autoridade local

Atividade da autoridade adjudicante: Atividades recreativas, culturais e religiosas

2. Procedimento

2.1. Procedimento

Título: Contratación del servicio de transporte de materiales para los actos programados por Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio.

Descrição: Contratación del servicio de transporte de materiales para los actos programados por Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio.

Identificador do procedimento: c506b41f-f541-4028-bc4f-26b05dd4efbb

Identificador interno: SCT2026000259

Tipo de procedimento: Aberto

O procedimento é acelerado: não

2.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Serviços

Classificação principal (cpv): 60180000 Aluguer de veículos para transporte de mercadorias com condutor

2.1.2. Local de execução

Subdivisão do país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: Espanha

2.1.3. Valor

Valor estimado, sem IVA: 389 720,00 EUR

2.1.4. Informações gerais

Base jurídica:

Diretiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusão

Fontes dos motivos de exclusão: Anúncio

Atividades suspensas: ¿Han sido suspendidas las actividades empresariales del operador económico?

Insolvência: ¿Está el operador económico sometido a un procedimiento de insolvencia o liquidación?

Acordo com os credores: ¿Ha celebrado el operador económico un convenio con sus acreedores?

Violação das obrigações no domínio da legislação laboral: Según su leal saber y entender, ¿ha incumplido el operador económico sus obligaciones en el ámbito del Derecho laboral? Tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación o en el artículo 18, apartado 2, de la Directiva 2014/24/UE.

Falência: ¿Se encuentra el operador económico en quiebra?

Falta profissional grave: ¿Se ha declarado al operador económico culpable de una falta profesional grave? En su caso, véanse las definiciones en el Derecho nacional, el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación.

Branqueamento de capitais ou financiamento do terrorismo: ¿Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? Tal como se definen en el artículo 1 de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p. 15).

Participação numa organização criminosa: su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por participación en una organización delictiva, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? Tal como se define en el artículo 2 de la Decisión marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia organizada (DO L 300 de 11.11.2008, p. 42).

Incumprimento da obrigação de pagamento das contribuições para a segurança social: ¿Ha incumplido el operador económico sus obligaciones relativas a las cotizaciones a la seguridad social, tanto en el país en el que está establecido como en el Estado miembro del poder adjudicador o la entidad adjudicadora, si no coincide con su país de establecimiento?

Situação análoga, como falência ao abrigo da legislação nacional: ¿Está el operador económico en alguna situación análoga a la quiebra, resultante de un procedimiento similar vigente en las disposiciones legales y reglamentarias nacionales?

Fraude: ¿Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por fraude, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? En el sentido del artículo 1 del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas (DO C 316 de 27.11.1995, p. 48).

Violação das obrigações no domínio da legislação ambiental: Según su leal saber y entender, ¿ha incumplido el operador económico sus obligaciones en el ámbito del Derecho medioambiental? Tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación o en el artículo 18, apartado 2, de la Directiva 2014/24/UE.

Trabalho infantil e outras formas de tráfico de seres humanos: ¿Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de

dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? Tal como se definen en el artículo 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo (DO L 101 de 15.4.2011, p. 1).

Incumprimento da obrigação de pagamento de impostos: ¿Ha incumplido el operador económico sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido o en el Estado miembro del poder adjudicador o la entidad adjudicadora, si no coincide con su país de establecimiento?

Acordos com outros operadores económicos com o objetivo de distorcer a concorrência: ¿Ha celebrado el operador económico acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia?

Ativos sob gestão por um liquidatário: ¿Están los activos del operador económico siendo administrados por un liquidador o por un tribunal?

Intervenção direta ou indireta na preparação do presente procedimento de contratação: ¿Ha asesorado el operador económico, o alguna empresa relacionada con él, al poder adjudicador o la entidad adjudicadora o ha intervenido de otra manera en la preparación del procedimiento de contratación?

Violação das obrigações no domínio da legislação social: Según su leal saber y entender, ¿ha incumplido el operador económico sus obligaciones en el ámbito del Derecho social? Tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación o en el artículo 18, apartado 2, de la Directiva 2014/24/UE.

Corrupção: ¿Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por corrupción, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? Tal como se define en el artículo 3 del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la Unión Europea (DO C 195 de 25.6.1997, p. 1) y en el artículo 2, apartado 1, de la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado (DO L 192 de 31.7.2003, p. 54). Este motivo de exclusión abarca también la corrupción tal como se defina en la legislación nacional del poder adjudicador (entidad adjudicadora) o del operador económico.

Conflitos de interesses decorrentes da participação no procedimento de contratação: ¿Tiene el operador económico conocimiento de algún conflicto de intereses, con arreglo al Derecho nacional, el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación, debido a su participación en el procedimiento de contratación?

Falsas declarações, ocultação de informações, incapacidade de fornecer os documentos exigidos ou obtenção de informações confidenciais sobre o presente procedimento: Se ha encontrado el operador económico en alguna de las situaciones siguientes: a) ha sido declarado culpable de falsedad grave al proporcionar la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o el cumplimiento de los criterios de selección, b) ha ocultado tal información, c) no ha podido presentar sin demora los documentos justificativos exigidos por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora, y d) ha intentado influir indebidamente en el proceso de toma de decisiones del poder adjudicador o de la entidad

adjudicadora, obtener información confidencial que pueda conferirle ventajas indebidas en el procedimiento de contratación o proporcionar por negligencia información engañosa que pueda tener una influencia importante en las decisiones relativas a la exclusión, selección o adjudicación?

Rescisão antecipada, indemnizações ou outras sanções comparáveis: ¿Ha experimentado el operador económico la rescisión anticipada de un contrato público anterior, un contrato anterior con una entidad adjudicadora o un contrato de concesión anterior o la imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables en relación con ese contrato anterior?

Infrações terroristas ou infrações relacionadas com atividades terroristas: ¿Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que sea miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control en él, objeto, por delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que se haya establecido directamente un período de exclusión que siga siendo aplicable? Tal como se definen en los artículos 1 y 3 de la Decisión marco del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo (DO L 164 de 22.6.2002, p. 3). Este motivo de exclusión engloba también la inducción o complicidad para cometer un delito o la tentativa de cometerlo, tal como se contempla en el artículo 4 de la citada Decisión marco.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contratación del servicio de transporte de materiales para los actos programados por Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio.

Descrição: Contratación del servicio de transporte de materiales para los actos programados por Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio.

Identificador interno: SCT2026000259

5.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Serviços

Classificação principal (cpv): 60180000 Aluguer de veículos para transporte de mercadorias com condutor

Opções:

Descrição das opções: 10.-PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO. 10.1 El plazo de vigencia del contrato será de DOS (2) AÑOS, que posibilite la cobertura de las prestaciones correspondientes a los actos oficiales programados para las fiestas de, Habaneras, Día del Carmen y Gesta 25 d

5.1.2. Local de execução

Subdivisão do país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: Espanha

5.1.3. Duração estimada

Duração: 2 Anos

5.1.4. Renovação

Renovações máximas: 2

Mais informações sobre renovações: Duración de la prórroga 1 años

5.1.6. Informações gerais

Participação reservada:

A participação não está reservada.

Projeto de contratação pública não financiado por fundos da UE
O concurso é abrangido pelo Acordo sobre Contratos Públicos (ACP): não

5.1.9. Critérios de seleção

Fontes dos critérios de seleção: Anúncio

Critério: Inscrição em um registro profissional relevante

Descrição do critério de seleção: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Critério: Seguro de indemnização de risco profissional

Descrição do critério de seleção: Seguro de indemnización

Critério: Faturamento geral anual

Descrição do critério de seleção: Cifra anual de negocio

Critério: Referências sobre serviços especificados

Descrição do critério de seleção: Trabajos realizados

Critério: Medidas de gestão ambiental

Descrição do critério de seleção: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

5.1.10. Critérios de adjudicação

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Mejoras sin coste adicional.

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (pontos, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 10

Critério:

Tipo: Preço

Descrição: Oferta Económica.

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (pontos, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 90

5.1.11. Documentos do concurso

Endereço dos documentos do concurso: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iOH2%2FwwMm8WS81gZFETWmA%3D%3D

5.1.12. Condições do concurso

Condições de apresentação:

Apresentação por via eletrónica: Necesário

Endereço para apresentação: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iOH2%2FwwMm8WS81gZFETWmA%3D%3D

Línguas em que podem ser apresentadas as propostas ou pedidos de participação: espanhol

Catálogo eletrónico: Não autorizado

Prazo para a receção das propostas: 13/08/2026 23:59:00 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Duração durante a qual a proposta deve permanecer válida: 2 Meses

Informações sobre a abertura pública:

Data de abertura: 17/08/2026 11:00:00 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Local: SALA DE JUNTAS DE FIESTAS DE SANTA CRUZ

Condições do contrato:

A execução do contrato tem de ser efetuada no âmbito de programas de emprego protegido:
Não

Faturação eletrónica: Permitido

Serão utilizadas encomendas eletrónicas: não

Será utilizado o pagamento eletrónico: sim

5.1.15. Técnicas

Acordo-quadro:

Inexistência de acordo-quadro

Informações sobre o sistema de aquisição dinâmico:

Inexistência de sistema de aquisição dinâmico

5.1.16. Informações adicionais, mediação e recurso

Instância de recurso: Presidencia de Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos

Informações sobre os prazos de recurso: PCAP. 2.-RÉGIMEN JURÍDICO Y JURISDICCIÓN. 2.5. Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse en relación a los actos que se dicten en la contratación a realizar podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 2.6. Serán susceptible de recurso especial en materia de contratación los actos y decisiones relacionadas en el apartado 2 del artículo 44 de la LCSP: a) El anuncio de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de candidatos o licitadores, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas como consecuencia de la aplicación del artículo 149. c) El acuerdo de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación. e) La formalización de encargos a medios propios en los casos en que estos no cumplan los requisitos legales. Organização que fornece mais informações sobre os procedimentos de recurso: Presidencia de Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife - Fiestas de Santa Cruz de Tenerife

8. Organizações

8.1. ORG-0001

Nome oficial: Presidencia de Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Número de registo: 81728310216591

Número de registo: Q3800607H

Cidade: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38003

Subdivisão do país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: Espanha

Ponto de contacto: Presidencia de Fiestas de Santa Cruz de Tenerife Entidad Pública Empresarial Local y Medio Propio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Correio eletrónico: fiestas@santacruzdetenerife.es

Telefone: 922609610

Perfil do adquirente: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AIMXtXIFM8wkJPJS%2BPS9vg%3D%3D>

Outros pontos de contacto:

Nome oficial: Fiestas de Santa Cruz de Tenerife

Cidade: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38003

Subdivisão do país (NUTS): Madrid (ES300)

País: Espanha

Correio eletrónico: rleorod@santacruzdetenerife.es

Telefone: +034 922609600

Outros pontos de contacto:

Nome oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos

Cidade: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38071

Subdivisão do país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: Espanha

Correio eletrónico: tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

Telefone: +034 922951375

Endereço Internet: <https://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/contratacion/tacp/papelera20240418/indexold.html>

Funções desta organização:

Adquirente

Instância de recurso

Organização que fornece mais informações sobre os procedimentos de recurso

Informações sobre o anúncio

Identificador/versão do anúncio: ae0fc7a5-994d-4626-9060-687e6af224b4 - 01

Tipo de formulário: Concurso

Tipo de anúncio: Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal

Subtipo de anúncio: 16

Data de envio do anúncio: 09/07/2026 10:13:07 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Línguas em que o presente anúncio está oficialmente disponível: espanhol

Número de publicação do anúncio: 479303-2026

N.º de edição do JO S: 131/2026

Data de publicação: 10/07/2026